

17a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2009.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H., Carlos Rojas T., Rubén Sacre B. y Omar Alamos C.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.- También se encuentra en la Sala el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y las profesionales de SECPLAN, doña Erica Yanca y doña Nancy Sandoval.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) APROBACION ACTAS.

Se aprueban sin observaciones y por unanimidad, las actas de las sesiones 15a. Ordinaria, de 25.05.09 y 16a. Ordinaria, de 01.06.09.-

2) CUENTAS.

Se lee correspondencia recibida: - Carta de la ACHM, de 22.05.09, comunica que IX Congreso Nacional de Antofagasta, se realizará del 27 al 31 de julio 2009.

3) METODOLOGIA DE TRABAJO DEL CONCEJO.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para conocer las propuestas que traen.

Sr. Alamos: La idea es que lancemos ideas al respecto.

Sr. Chávez: Se lanza una lluvia de ideas y luego se clasifican.

Sr. Rondanelli: Yo sostengo que hay que hacer un recuento de las cosas que están pendiente. Ver cómo le damos un corte y escuchar las gestiones hechas por el Alcalde.

Sr. Chávez: Ver lo que es urgente y de poco costo.

Sr. Sacre: Hay que clasificar por área las ideas y, luego, priorizarlas.

Sr. C. Rojas: Hay que escuchar todas las propuestas y, luego, priorizar. Se necesita el concurso del Administrador.

Sr. Alcalde: También podría hacerse en base a los ejes temáticos.

Sr. Sacre: Hay que incluir el tema de Regimen Interno del Concejo.

Sr. Tapia: Para el 2010 hay que planificar la Semana Santa, incorporando al Club de Huasos y la Cámara de Comercio. Este evento es importante porque viene mucha gente. Se podrían hacer dípticos para repartir en distintas ciudades. También se podría postular a un observatorio en Salamanca.

Sr. Sacre: Definir el tratamiento de los áridos; actualizar el Reglamento de Funcionamiento del Concejo; establecer cómo se entregan subvenciones y actualizar las Ordenanzas Municipales

Sr. Chávez: Preparar el PLADECO; la Ordenanza medioambiental; establecer Ferias Libres; Ver los proyectos de Agua Potable Rural donde falten; solucionar problema de palomas en Gimnasio Municipal; hoyas en las calles; reconocer personas importantes de la comuna para darle su nombre a escuelas o calles; tema de las aguas-lluvia; conectividad entre Punta Nueva y Quelén Alto; Comisiones de trabajo; guardias para edificios públicos y plaza; creación de cementerio en Chillepín; complementación con empresas privadas; necesidad de establecer planes seccionales en localidades rurales.

Sr. C. Rojas: Proyectos bicentenario; iluminación puente de Coirón; Libro de Historia de Salamanca; erigir en Plaza de armas una escultura con placas en su pedestal; remodelación del Parque Héroes de La Concepción; instalar un sitio informativo en la Raja de Manquehua; crear lugar de recepción de iniciativas ciudadanas; mejorar pasarelas o puentes peatonales; establecer paraderos para locomoción colectiva urbana y rural; extender la ciudad abriendo nuevas calles; mejorar los canales que pasan por la ciudad; establecer un observatorio astronómico; fortalecer la difusión de temas turísticos con material audio visual; transformar la Quebrada El Consuelo en paseo; poner al día el PLADECO; establecer el Plan Regulador; distribuir el mobiliario que quedará en desuso; ingresar a la 3ra. división del Fútbol Profesional; creación del Consejo Comunal de la Cultura; reiterar la petición de declaración de Sitio Natural para el sector de la Raja de Manquehua al Consejo de Monumentos Nacionales.

Sr. Alamos: Ordenar el Tránsito en la ciudad; remodelación del Cementario; cumplir con la demolición del 2º piso de la casa frente al Gimnasio; regularizar el Centro de Acopio de Villa Jardín; Mejorar el camino de Mundo Nuevo; tema de

los perros vagos; transformar el puente ferrocarriles en ciclovia; hacer un video de Salamanca; mejorar la Avenida Infante; crear colectores de aguas-lluvia; establecer un delegado municipal en Chillepín; conseguir un Cuartel de la Policía de Investigaciones en Salamanca; mejoramiento de la cancha de básquetbol de Chalinga, incluyendo la cubierta.

Sr. Sacre: Recuperar alumnos para escuelas municipales; crear el CESFAM en Chillepín.

Sr. Alcalde: También hay que preocuparse del Hospital de Salamanca y del Liceo Politécnico.- Sobre el tema PLADECO, hemos gestionado para conseguir recursos. Conversé con doña Lucía Bolados y nos sugirió que pidiéramos fondos. Fui a la SUBDERE en Santiago y ya tenían cerrado el proceso, pero con alguna posibilidad de entrar. Trabajaremos con ellos lo que resta del año para reunir los antecedentes.

Sr. C. Rojas: Sobre el tema del diagnóstico, en políticas educacionales hay una empresa externa que lo está haciendo y podía ocuparse.

Sr. Alamos: También se podía cruzar la información con el trabajo de la FAO.

Sr. Sacre: Es necesario una coordinación entre instituciones y servicios para que no se repitan los beneficios.

Sr. Rondanelli: Es necesario conocer los planes que tiene cada servicio público para nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Podríamos iniciar en enero la confección del PLADECO, con meta el 2º semestre. Hay que nombrar un coordinador.- Sobre el Plan Regulador, el SERVIU financió un Plan el 2003, pero llegó hasta cierta parte. Ahora están interesados en retomar el tema.

Sr. Alamos: El MINVU invirtió 68 millones en esto. Hoy hay realidades distintas, pero podríamos corregir lo que ya está hecho, porque hay gente que está esperando este Plan para hacer inversiones.

Sr. Rondanelli: Hay que estudiar bien el tema para definir qué localidades rurales podrían tener estos seccionales.

Sr. C. Rojas: Comparto que la ciudad se ordena con un Plan, pero es necesario que profesionales idóneos nos expliquen este tema.

Sr. Alcalde: Le pediremos al Ministerio de la Vivienda que nos envíe un profesional a explicarnos.

(Se revisan los temas propuestos, uno a uno, para ir desarrollándolos en detalle).

Sr. Alcalde: En el tema Observatorio, SERCOTEC solicita los recibamos en Concejo, según su oficio N° 28 de 27.05.09.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les recibirá en la sesión del 15 de junio de 2009.

Sr. C. Rojas: El Presidente del Comité de A.P.R. de Arboleda Grande-El Tebal, pide sea recibido por el Concejo para exponer sobre el tema.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le recibirá en la sesión del lunes 15 de junio.

Sr. Alcalde: Se hará un catastro de feriantes, por parte de Rentas y se le pedirá a Tránsito sugiera una calle para ello, donde podrán funcionar algunos días y otros días en sectores rurales.

Sr. C. Rojas: Sobre proyectos bicentenario, para la sesión del 13 de julio traeré las propuestas para plantearlas a la comisión que se formará.

Sr. Alcalde: En cuanto al Parque Los Héroes de La Concepción, nos están haciendo el levantamiento topográfico. Luego vendrá el diseño del parque.

Sr. C. Rojas: Sugiero que el abogado municipal haga un catastro de la gente que vive allí y la situación de cada familia.

(Se suspende la sesión a las 13,25 hrs. para almorzar)

(Se reanuda la sesión a las 15,45 horas).

Sr. Alcalde: Sobre la petición de declaración de Sitio Natural del sector de La Raja de Monquehua, lo haremos a través de doña Nancy Sandoval.- Lo de las iniciativas ciudadanas estará integrado a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS).- Lo del mejoramiento y embellecimiento de puentes peatonales, lo encargaremos a SECPLAN. - Sobre paraderos urbanos y rurales, se hará un catastro por parte de Tránsito para establecer dónde faltan. Sobre calles nuevas, en el sector urbano, con la Dirección de Obras revisaremos el Plano. Después se hará un catastro en el sector rural.

Sr. C. Rojas: El abovedamiento de canales que cruzan la ciudad, hay que hacerlo con intervención de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Este tema será de mediano a largo plazo.

Sr. Sacre: En cada proyecto que intervenga la ciudad debe preverse la solución de la evacuación de aguas-lluvia.

Sr. Alcalde: Sobre la Quebrada El Consuelo y el mejoramiento del sector central, se hará un estudio por parte de SECPLAN y la D.O.M.- Sobre la distribución del mobiliario, hay una carpeta con solicitudes; se dará de baja y se repartirá de acuerdo a prioridades. Estamos trabajando en el tema de la 3ra. división de Fútbol

bol profesional. La próxima semana vendrán dirigentes nacionales. Estamos estudiando la posibilidad de poner pasto sintético a la Cancha N° 1.- A la cancha de El Tambo, se le pondrá malla olímpica. En cuanto a tránsito, estamos interesados en licitar los estacionamientos. Hay una oferta de Patricio Báez de hacer el ejercicio con las máquinas que se usan, para establecer cuánto se recauda.

El Concejo acuerda, con los votos favorables de los concejales Srs. Alamos, Tapia, Sacre y Rondanelli, de aprobar este servicio con el Sr. Báez.- Vota en contra el concejal Chávez y se abstiene el concejal Rojas.

Sr. Alcalde: Sobre el cementerio, le pediré a SECPLAN que haga el diseño completo.- La demolición de parte de la casa frente al Gimnasio, lo encargaremos a la Dirección de Obras Municipales. Estamos trabajando en el Centro de Acopio de Villa Jardín, y en un diseño de la rotonda. Pretendemos cambiar el uso del suelo del área verde por un área de equipamiento y se destinaría esa construcción para sede comunitaria. En esto están trabajando SECPLAN, la D.O.M. y la Dirección de Control. En el caso de Mundo Nuevo, Rodrigo Guerra está haciendo el diseño.

4) SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde: Solicito el acuerdo para conceder dos subvenciones, una a la Junta de Vecinos Villa El Pardo, por \$ 840.000.- para cerrar el sector de equipamiento; y, otra, para el Grupo Comunitario Juventud de la Esperanza de Chillipín, por \$ 550.000.- para realizar una actividad programada.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las dos subvenciones propuestas por el Alcalde.

5) PUNTOS VARIOS.

Sr. Alcalde: Es necesario fijar la fecha y lugar para reunirnos con los dirigentes del Comité de Agua Potable Rural de Tranquilla.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se les reciba en la sesión del lunes 15 de junio.

Se levanta la sesión a las 17,15 horas.

